

# UN AMOR QUE SOSTIENE: EL APOYO DE LAS MASCOTAS EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

## A LOVE THAT HOLDS: THE SUPPORT OF PETS IN GENDER VIOLENCE

Recibido: 16 de septiembre de 2021 | Aceptado: 28 de diciembre de 2021

Úrsula A. **Aragunde-Kohl**<sup>1</sup>, Ivemarie **Hernández Rivera**<sup>2</sup>, Lionel **Martínez Reyes**<sup>3</sup>,

<sup>1</sup> Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo, Gurabo, Puerto Rico

### RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue describir cómo las víctimas de violencia de género se relacionan con sus mascotas y conocer si tal relación se percibe como un posible amortiguador de las consecuencias negativas que ocurren dentro del ciclo de violencia. La muestra consistió de 210 personas adultas mayores de 21 años de edad o más residentes en Puerto Rico. Los datos fueron recopilados utilizando un cuestionario auto administrado desarrollado para este estudio que fue completado en línea. El análisis de los datos se llevó a cabo por medio de estadísticas descriptivas, específicamente, análisis de frecuencia. Los resultados demuestran que la relación que las personas participantes en el estudio tienen con las mascotas es capaz de satisfacer sus necesidades emocionales en momentos difíciles, tales como ofrecerles apoyo (63.8%), amor (91.4%), alegría (91.4%), tranquilidad (78.6 %) y protección (69.0%). El 87.6% de las personas participantes indicó que sus mascotas les ayudaron a sobrellevar la situación de violencia de pareja. Estos hallazgos apoyan la necesidad de reconocer la relación humano-animal como una vital, que beneficia a la población en general, pero particularmente a poblaciones con mayor vulnerabilidad y necesidad.

**PALABRAS CLAVE:** Bienestar, factores protectores, mascotas, relación humano-animal, violencia de género.

### ABSTRACT

The objective of this research was to describe how victims of gender violence relate to their pets and to find out if such a relationship is perceived as a possible buffer against the negative consequences that occur within the cycle of violence. The sample consisted of 210 adults, 21 years of age or older, who were residents of Puerto Rico. Data were collected using an online self-administered questionnaire developed for this study. Data analysis was carried out using descriptive statistics, specifically, frequency analysis. Results show that the relationship that the study participants have with their pets is capable of satisfying their emotional needs in difficult moments, such as offering them support (63.8%), love (91.4%), joy (91.4%), tranquility (78.6%) and protection (69.0%). The 87.6% of participants indicated that their pets have helped them to cope with the situations of gender violence. These findings support the need to recognize the human-animal relationship as a vital one, which benefits the general population, but particularly populations with greater vulnerability and need.

**KEYWORDS:** Gender violence, human-animal relationship, pets, protective factors, well-being.

---

La correspondencia del presente artículo debe ser dirigida a Úrsula A. Aragunde-Kohl, PhD. E-mail: aragunde1@uagm.edu

La relación humano-animal puede mirarse desde la psicología del bienestar, salud y resiliencia pues comparte los aspectos más significativos de esta vertiente. La psicología del bienestar apunta al desarrollo de aspectos que nos fortalecen y nos sirven de protección en tiempos difíciles (Friedmann et al., 2015). Enfatiza a su vez en la capacidad del ser humano de enfrentar situaciones de vida difíciles, catastróficas y aun así presentar crecimiento post traumático y encontrar nuevos significados, aumentando la calidad de vida (Friedmann et al., 2015). Las mascotas juegan un rol importante en ese crecimiento pues ofrecen una relación que puede propiciar bienestar y protección, ampliando la capacidad de recuperación en momentos difíciles (Gorczyca et al., 2019).

El concepto de mascota o animales de compañía

El término mascota proviene del francés *mascotte* y significa animal de compañía (Real Academia Española, 2020). Por lo general, el término de mascota lo utilizamos para referirnos a un ser vivo, domesticado, que nos acompaña en nuestro diario vivir y que como animal no humano goza de unos privilegios que no tienen los animales que consumimos (Díaz-Videla, 2017). En Puerto Rico, usualmente, se utiliza este término de “mascota” (Aragunde et al., 2020). El Código Civil de Puerto Rico (2020) incluye el concepto de animales de compañía y lo describe como “animales de compañía, dotados de sensibilidad y que establecen lazos afectivos con las personas naturales” (p. 5). Las mascotas cumplen con propósitos de apoyo y diversión, pero también tocan la fibra emocional, psicológica y hasta espiritual de una persona (Díaz-Videla, 2017; Pim et al., 2016). Se convierten en un ser vivo que comparte nuestro diario vivir, acompañándonos durante periodos de nuestra existencia (Wood et al., 2015). En dicho sentido, la mascota deja de ser una “cosa” para convertirse en un “alguien”. Nos referimos a ellas como hijos, hijas, bebés, u otra forma afectuosa y les llegamos a considerar miembros de la familia (Pim et al., 2016).

Beneficios de la tenencia de mascotas

La teoría del apego entiende que lo relacional es clave en la manera que desarrollamos vínculos profundos con otro ser vivo. Dicha relación no depende exclusivamente de alguna característica en particular de uno/a mismo/a, sino que a su vez depende de las interacciones y respuestas que obtenemos de ese otro ser (Gojman de Millán et al., 2018). La relación humano-animal produce vínculos muy íntimos por variedad de razones. Una de las principales razones es la capacidad de la mascota de aportar incondicionalidad, evocando en las personas emociones positivas y de sanación que le mueven a la resiliencia (Frederickson, 2001; Jacobs Bao y Schreer, 2016). Es una relación muy diferente al compararla a la que se puede tener con parejas, amistades y familiares porque puede asumir espacios inigualables de liberación y seguridad emocional (entiéndase: naturalidad, emociones positivas y aceptación) (Aragunde, 2016). Esos espacios se sostienen en la plena confianza y devoción total por parte de la mascota, permitiendo una apertura emocional completa de nuestra parte y potenciando nuestro bienestar.

Se ha evidenciado que la relación humano-animal nos provoca reacciones naturales de relajación, disminución del estrés, modulación de estados de ansiedad y depresión, y aumento de actividad física, dirigiéndonos a desarrollar estilos de vida más saludables y enseñándonos a enfocarnos en el aquí y el ahora (Ernst, 2012; López-Cepero, 2019; McCune et al., 2020). Las mascotas nos conectan al corazón y nos desconectan de las realidades virtuales. Si bien las realidades virtuales aparentan mantenernos conectados ininterrumpidamente, lo cierto es que investigaciones han encontrado un panorama completamente contradictorio, indicando que hoy día las personas se sienten más solas y aisladas (Weissbourd et al., 2021). Lo anterior contrasta con la evidencia del impacto positivo de la relación con una mascota, que incluso sirve como facilitador y catalítico de conexiones sociales con otras personas (Wood et al., 2015). Es sabido que una red de

apoyo que se nutre de conexiones sociales se asocia con mayor salud, bienestar y hasta longevidad (Fine, 2019). La conexión con otros seres se perfila como uno de los factores más importantes en la salud a largo plazo y el tener una mascota facilita tal conexión. Todo lo anterior respalda la idea de que los animales pueden apoyarnos en momentos difíciles de nuestras vidas convirtiéndose en un factor protector y un facilitador social (Chandler, 2018), incluyendo cuando las personas están expuestas a violencia.

#### Violencia de género en Puerto Rico

Durante los últimos años, y luego del impacto del huracán María, la exacerbación de la violencia y la criminalidad en Puerto Rico ha sido notable. Según una revisión sistemática realizada por Rezaeian (2013), los resultados de diferentes estudios revelan que estar expuesto a desastres naturales como tsunami, huracanes, terremotos e inundaciones aumenta la violencia contra las mujeres y las niñas, incrementando en esa población las incidencias de violación y abuso sexual, violencia de pareja y abuso infantil. Con el inicio de la pandemia COVID-19, para los meses de marzo a mayo 2020 se reportaron 919 incidentes de violencia de género en Puerto Rico (Agencia EFE, 2020). Según Upegui-Hernández y colaboradoras (2021), la situación de la pandemia ha obligado a las víctimas de violencia de género a permanecer en el encierro con su agresor. Las estadísticas, para el año 2020, muestran que en Puerto Rico se reportaron alrededor de 6,540 casos de incidentes de violencia de género (Policía de Puerto Rico, 2020). Para el año 2021, las estadísticas señalan que entre el período de enero a julio han ocurrido 4,534 incidentes de violencia de género (Oficina de la Procuradora de las Mujeres, 2021a) y ocho asesinatos (Oficina de la Procuradora de las Mujeres, 2021b).

No obstante, a pesar de la importancia y beneficios del rol de las mascotas, la literatura científica carece de datos sobre el rol de las mascotas dentro de una relación de violencia de género en Puerto Rico. En vista de la cantidad

de hogares en el país, que cuentan con una mascota dentro de su grupo familiar y los beneficios que dicha relación brinda, es preocupante que en la mayoría de los casos las mascotas no sean tomadas en cuenta al momento de aproximarnos a un escenario de violencia de género (Aragunde et al., 2020). Esto sin pasar por alto cómo los efectos de la violencia de género se extienden a otros miembros de la familia, incluyendo las propias mascotas. De hecho, en diversas investigaciones se estudia el maltrato animal como indicador de violencia interpersonal (Giesbrecht, 2021). Según Flynn (2000 citado por Bernuz, 2015), en situaciones de violencia familiar los animales pueden ser utilizados como chivos expiatorios, o como mecanismo para maltratar a la pareja o los/as hijos/as, ya sea con el fin de someterles, amenazarles, evitar que se vayan, o para asegurar su silencio respecto a la situación de violencia. Frecuentemente, las personas que maltratan pretenden controlar a sus víctimas, amenazando, torturando o matando a sus mascotas.

De acuerdo con Faver y Strand (2003 citado en Ríos-Arroyo, 2020) en el escenario de violencia doméstica la persona victimaria inflige el abuso hacia las mascotas por el apego que existe entre la víctima y la mascota. Asimismo, expresan que la preocupación que tiene la persona agredida por su mascota es un factor decisivo para permanecer en la relación. Por ello, muchos programas que ofrecen servicios directos a víctimas de violencia doméstica en los Estados Unidos han desarrollado programas de hogares de víctimas de violencia doméstica donde se permiten a las mascotas o colaboran con agencias que se encarguen de éstas mientras la víctima resuelve su situación (Phillips, 2013). También, en algunas jurisdicciones se requiere tomar en cuenta la presencia y el estado de los animales en el hogar al presentar informes sobre violencia doméstica (Flynn, 2012). De igual modo, algunas organizaciones que intervienen con mujeres maltratadas o violencia infantil trabajan junto a agencias de control de animales para identificar signos de violencia doméstica utilizando el estado de los animales como posibles indica-

dores (Phillips, 2013). Ríos-Arroyo (2020) realizó una investigación cualitativa con víctimas de violencia doméstica en Puerto Rico en la que se documenta el caso de una víctima que ante la posibilidad de abandonar a su agresor optó por quedarse debido a la percepción de “obstáculos que afectaban su seguridad y la de sus mascotas” (p. 171).

Sin dejar de reconocer que a través de los años la Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica (1984), así como la Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores (2011) de Puerto Rico se han robustecido, si tomamos en cuenta lo antes planteando, tenemos que señalar que los cambios no son suficientes. Una de las limitaciones en el manejo e intervención de situaciones de violencia de género es la seguridad y protección de las mascotas quienes en ocasiones resultan víctimas de dicho escenario (Ascione, 2007). Reciente-mente las órdenes de protección en Puerto Rico se extienden hacia la mascota de la víctima. La Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales (2008) de Puerto Rico en su artículo número 15 expone que, en caso de violencia doméstica o maltrato, “el Tribunal deberá, a petición de parte, emitir una orden de protección al peticionario para que este sea el único custodio del animal. El Tribunal ordenará al acusado de mantenerse lejos del animal; prohibirle cualquier tipo de acercamiento” (p. 15). No obstante, hay falta de datos o de registros de hogares o refugios de víctimas de violencia de género que acepten mascotas. De igual modo, hay una gran escasez de integración y colaboración de organizaciones y agencias que ofrezcan servicios a las mascotas en los casos de violencia género.

Tomando en consideración lo antes expuesto y la escasez de estudios sobre el tema, esta investigación tuvo como objetivo describir la relación existente entre víctimas de violencia de género y sus animales de compañía, y examinar si esa relación se percibe como un posible amortiguador en las consecuencias negativas dentro del ciclo de violencia.

## MÉTODO

### Diseño del Estudio

El presente estudio siguió un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental transversal e incluyó una muestra no probabilística. Los datos fueron recopilados utilizando un cuestionario auto administrado desarrollado por los autores, que fue completado en línea para tener mayor alcance.

### Participantes

La muestra de este estudio forma parte de un estudio más grande que tuvo el propósito de examinar la relación humano-animal en personas adultas de Puerto Rico. En el presente estudio se incluyó una muestra por disponibilidad de 210 personas mayores de 21 años de edad, residentes de Puerto Rico, que poseían o cuidaban mascotas al momento o anteriormente y que informaron haber sido víctima de violencia de género. El 99% de los/las participantes se identificaron como femenino y 1% como masculino. En términos de grupos de edad la distribución fluctuó entre 21 a 66 años o más, con una media de 40 años ( $DE = 10.35$ ).

### Instrumento

Se usó un cuestionario desarrollado para este estudio. Inicialmente, se creó un cuestionario con 52 premisas y se envió un primer borrador a cuatro personas expertas en bienestar animal, psicología y lingüística para su revisión. Se les solicitó que ofrecieran recomendaciones sobre el contenido del cuestionario, posibles sesgos, errores gramaticales y facilidad de comprensión. Para examinar si el instrumento que se construyó para el estudio poseía validez de contenido, se ejecutó el Método de Lawshe (Gilbert y Prion, 2016). Con la información ofrecida por las personas expertas, quienes clasificaron entre esencial o no esencial alguna pregunta, se realizó un cálculo de Razón de Validez de Contenido (RVC) con cada uno de los reactivos presentados. Considerando los resultados que se obtuvieron del cálculo de RVC, se eliminaron tres reactivos debido a que más de

uno de las personas expertas consideraron que el reactivo no era esencial. El instrumento final tuvo un total de 49 preguntas que, en su mayoría, se respondían con opciones de sí y no. Incluyó también algunas preguntas con respuestas en escala Likert que se respondían con opciones de muy de acuerdo, de acuerdo, neutral, en desacuerdo, muy en desacuerdo. El instrumento se dividió en tres secciones. La sección I incluyó ocho preguntas sobre información demográfica. La sección II consistió en 13 preguntas sobre el cuidado de los animales de compañía y niveles de apego como, por ejemplo: ¿Cuán importante es para usted la mascota? La sección III consistió en 28 preguntas sobre la situación de violencia de género y su mascota, incluyendo preguntas como: ¿Cree usted que la mascota le ayudaría a sobrellevar la situación de violencia doméstica?

#### Procedimiento

Toda persona que aceptaba participar en la investigación debía leer la hoja de consentimiento y marcar que así lo había hecho, además de marcar que aceptaba participar de forma voluntaria en el estudio para proceder a responder el cuestionario electrónicamente usando la plataforma Survey Monkey. Todos los documentos contaban con la aprobación de la Junta para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (IRB) de la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo (#03-61415). Para obtener la muestra del estudio se realizaron diversas estrategias de divulgación por alrededor de seis meses durante el año 2018. Estas consistieron en publicidad impresa en escenarios públicos, tales como tableros de anuncios en la universidad, centros de trabajos, centros de servicios y comercios. También se publicaron convocatorias digitales en páginas y redes sociales como Facebook e Instagram. Las personas participantes no recibieron incentivos por participar en el estudio.

#### Análisis

Para el análisis de los datos llevamos a cabo estadísticas descriptivas, específicamente,

análisis de frecuencias y porcentos usando el Statistical Package for Social Sciences.

#### RESULTADOS

Para conocer sobre la relación entre las personas participantes con sus mascotas se presentaron preguntas relacionadas al cuidado de los animales de compañía y niveles de apego con ellos. Entre los resultados más sobresalientes, presentados en la Tabla 1, resalta que el 92.4% de las personas participantes indicaron que sus mascotas son muy importantes y un 98.6% las considera parte de su familia. Sobre los aspectos positivos de la relación humano-animal, el 93.3% respondió obtener compañía de su mascota, el 85.2% expresó que son terapéuticas y el 71.9% indicó que le ayudan a olvidar los problemas.

TABLA 1.  
Importancia y Reacciones Positivas que Generan las Mascotas.

Pregunta		n (%)
Cuán importante es su mascota	Muy importante	194 (92.4)
	Importante	9 (4.3)
	Algo importante	6 (2.9)
	Poco importante	1 (0.4)
	Nada importante	0 (0)
Considera la mascota	Parte de la Familia	207 (98.6)
	Sólo un animal	2 (1.0)
	Sin respuesta	1 (0.4)
Cosas positivas que obtiene de la mascota	Olvido mis problemas	151 (71.9)
	Refugio	88 (41.9)
	Seguridad	118 (56.2)
	Son una terapia para mi	179 (85.2)
	Compañía	196 (93.3)
Sentimientos que producen la mascota	Paz	169 (80.5)
	Tristeza	5 (2.4)
	Alegría	192 (91.4)
	Miedo	5 (2.4)
	Tranquilidad	165 (78.6)
	Desahogo	85 (40.5)
	Apoyo	134 (63.8)
	Ansiedad	8 (3.8)
	Amor	192 (91.4)
	Protección	145 (69.0)
	Estrés	8 (3.8)

*Nota:* La sumatoria de porcentos es mayor a 100% en preguntas donde las personas participantes podían escoger más de una alternativa como respuesta.

Quando se exploró sobre la violencia de género, el 100% de las personas encuestadas indicaron haber sido víctimas de violencia de



género en algún momento de sus vidas. En resumen, la modalidad de abuso experimentado se distribuyó en: abuso emocional (95.2%), verbal (68.1%), físico (47.6%), financiero (32.9%) y sexual (19.5%). Mientras que el 14.3% informó ser víctima de violencia de género en la actualidad, en su mayoría de tipo emocional.

La mayoría (87.6%) indicó que su mascota le ayudaría a sobrellevar la situación de violencia de género. En la Tabla 2 se muestran

los resultados sobre el impacto hacia la mascota durante las experiencias de violencia que han tenido las personas participantes. Poco más de la mitad de las personas participantes (56.5%) informó que su mascota fue agredida durante los incidentes de violencia, principalmente, por gritos y maltrato físico. Además, 14.9% de las personas agresoras habían cometido abuso anteriormente con algún animal y 22.8% de las personas agresoras amenazaron con lastimar a las mascotas y el 20.2% llegó a lastimarlas.

TABLA 2.  
El impacto hacia la Mascota en Escenario de Violencia de Género.

Preguntas		n (%)*
Fue afectada por el evento	Sí	109 (56.5)
	No	84 (43.5)
	Sin respuesta	17
Tipo de daño provocado	Maltrato verbal (gritos)	53 (27.2)
	Físico	23 (11.8)
	Dejarla sin alimento	7 (3.6)
	No se le ha provocado daño	112 (57.4)
	Sin respuesta	15
Persona agresora cometió abuso hacia algún animal anteriormente	Sí	28 (14.9)
	No	160 (85.1)
	Sin respuesta	22
Persona agresora ha amenazado con lastimar a mascota	Sí	43 (22.8)
	No	146 (77.2)
	Sin respuesta	21
Persona agresora ha lastimado a mascota	Sí	38 (20.2)
	No	150 (79.8)
	Sin respuesta	22

\*El porcentaje se calculó utilizando solamente los valores válidos.

Al auscultar sobre si el tener una mascota afecta que la persona víctima de violencia tome decisiones relacionadas a su seguridad, un 28.7% informó que sintió temor de pedir ayuda por miedo a represalias en contra de sus mascotas. Sólo 20.2% de las personas participantes expresaron haber considerado un hogar de cuidado alternativo a sus mascotas por motivo de la violencia o amenaza, mientras que 47.9% de las personas participantes encontró lugar seguro para sus mascotas (ver Tabla 3).

La Tabla 4 muestra información relacionada al entorno de las mascotas al buscar refugio o albergues. En particular, el 91.8% de las personas participantes expresó no conocer opciones de lugares seguros en Puerto Rico para llevar a su mascota en casos de situación de violencia de género. Acorde con lo señalado anteriormente, el 80.7% entiende que en los albergues no está permitido ir acompañado por las mascotas. En efecto, para el 93.5% la opción de llevarse a la mascota no fue presentada al solicitar refugio en algún albergue.

TABLA 3.  
El rol de la Mascota en la Toma de Decisiones durante Periodo de Violencia.

Preguntas		n (%)*
Ha considerado buscar un hogar seguro a mascota	Sí	37 (20.2)
	No	146 (79.8)
	Sin respuesta	27
Opciones que ha considerado	Casa de familiares/amistades	43 (75.4)
	Veterinario	5 (8.8)
	Hoteles de mascotas	5 (8.8)
	Un cuidador contratado	4 (7)
	Sin respuesta o no aplica	153
Temor de pedir ayuda y que persona agresora tome represalia	Sí	50 (28.7)
	No	124 (71.3)
	Sin respuesta	36
Preocupación mayor por encontrar lugar seguro para mascota	Sí	59 (50)
	No	59 (50)
	Sin respuesta	92
Encontró un lugar seguro para mascota	Sí	45 (47.9)
	No	21 (22.3)
	No busqué lugar seguro	28 (29.8)
	Sin respuesta	116
Motivo de no encontrar un lugar seguro	No conocía un lugar (de cuidado, seguro, o libre de costo)	17 (51.5)
	Tenía miedo de ser descubierta en la búsqueda	2 (6.1)
	No podía costearlo	14 (42.4)
	Sin respuesta	177

\*El porcentaje se calculó utilizando solamente los valores válidos.

TABLA 4.  
Entorno de la Mascota en Refugios y/o Albergues de Violencia de Género.

Preguntas		n (%)*
Conoce lugar seguro para llevar a mascota en situación de violencia de género	Sí	15 (8.2)
	No	169 (91.8)
	Sin respuesta	26
En un albergue o refugio de violencia de género le permitirían ir con mascota	Sí	35 (19.3)
	No	146 (80.7)
	Sin respuesta	29
Llevar la mascota ha sido una opción presentada por albergue	Sí	8 (6.5)
	No	115 (93.5)
	Sin respuesta	87
De los albergues aceptar mascota o haber un lugar seguro donde llevarla, le sería más fácil abandonar la situación de violencia de género	Sí	144 (87.8)
	No	20 (12.2)
	Sin respuesta	46

\*El porcentaje se calculó utilizando solamente los valores válidos.

## DISCUSIÓN

En términos generales, los hallazgos de este estudio sustentan que la relación que tenían las personas participantes con sus mascotas fue capaz de satisfacer necesidades emocionales, incluso en momentos difíciles.

Esto puede ocurrir debido a que el tipo de relación que se desarrolla con las mascotas, y cómo se perciben, están ligadas a la interacción física diaria y a los niveles de intimidad que se desarrollan con ellas. Dicha intimidad se da en la medida en que se conecta de forma emocional con las mascotas

(Pim et al., 2016), lo que a su vez ayuda a profundizar la relación convirtiéndola en una más cercana y significativa (Khalid & Naqvi, 2016). Estos dos elementos - la interacción física diaria y el nivel de intimidad - facilitan que la relación humano-animal pueda desarrollarse como factor protector en situaciones difíciles, incluso catastróficas. Hoy día todas las personas estamos expuestas a la ocurrencia de algún trauma en nuestras vidas. Este trauma, por lo general, está ligado a algún evento de violencia que nos impactará directa o indirectamente (Taylor & Fraser, 2019). La relación humano-animal es cada vez más reconocida como un posible vector para el manejo de trauma y su recuperación (Newberry, 2017; Signal et al., 2018; Stevenson et al., 2018). Consistentemente, los hallazgos del presente estudio evidencian que la mayoría de las personas participantes que experimentaron violencia de género considera que las mascotas les proveen compañía, les sirven de terapia y les hacen olvidar sus problemas, aspectos esenciales para lidiar con el trauma. Es oportuno entonces resaltar que las mascotas forman parte importante del ecosistema de las personas que buscan servicios profesionales de ayuda tras experiencias de violencia y pueden potenciar su proceso de recuperación y bienestar a largo plazo (Fine, 2019). Lo anterior le plantea a los/as profesionales de ayuda el reto de orientarse en torno a la inclusión de las mascotas como parte de los recursos en pro del bienestar de sus participantes.

Los hallazgos del estudio también exponen cómo las mascotas proveyeron a las personas encuestadas un sentido de seguridad y aceptación incondicional, incluso ante una situación de vida difícil y catastrófica. Una mayoría (87.6%) de las personas participantes indicó que sus mascotas les ayudaron a sobrellevar la situación de violencia. Esto es congruente con la literatura que indica que la mascota se convierte en una fuente de seguridad emocional importante, protegiendo a su vez de los efectos nefastos de una relación destructiva (O'Haire et al.,

2019). Igualmente, tal y como exponen Brown et al. (2016), las mascotas ayudan a modular los sentimientos negativos que surgen cuando las personas sienten e interpretan que son rechazadas socialmente, o se sienten solas y aisladas, características comunes en las víctimas de violencia de género. Más aun, las mascotas pueden proveer un sentido de seguridad y ser de gran ayuda en la recuperación de personas víctimas de violencia de género (Newberry, 2017). Esa sensación de seguridad se conoce como seguridad bio-afiliativa (O'Haire et al., 2019). Dicho término se refiere a la capacidad de la persona de evaluar su ambiente como uno seguro de una forma más saludable y realista. Esta respuesta brinda la oportunidad a quienes han vivido traumas de provocar estados de bienestar y apertura, lo que a su vez le ayuda a crear emociones positivas. Johnson and Bruneau (2019) explican que esa seguridad psicológica se desarrolla con las mascotas al mantener una cercanía física, estable y segura llegando éstas a ser un refugio emocional.

Los resultados de este estudio validan también el hecho de que la fuente de apoyo puede generar problemas al enfrentar la necesidad de buscar refugio y las pocas opciones existentes en Puerto Rico para el destino de la mascota. Los datos nos muestran que la mayoría de la muestra (91.8%) de las personas participantes expresó no conocer opciones de lugares seguros en Puerto Rico ante una situación de violencia de género y mucho menos un refugio que acepte mascotas. Si bien es cierto que durante las últimas décadas en Puerto Rico se ha visto un mayor esfuerzo por parte del estado, agencias y organizaciones pertinentes de proteger a las personas que se encuentran dentro de un ciclo de violencia de género, los resultados de este estudio cuestionan la efectividad y alcance de los trabajos de orientación e información y de la política pública en general. Esta realidad implica, entre otras cosas, que la víctima de violencia no contemplará o pospondrá la alternativa de irse del hogar para salvaguardar su vida si no tiene



recursos (ya sea familiares, amistades, o cualquier albergue) para reubicar su mascota, manteniéndose a merced de la persona agresora. De igual modo, ante la falta de opciones la víctima puede exponerse a vivir en condiciones precarias, como por ejemplo vivir en un carro, porque se rehúsa a dejar a sus mascotas con la persona agresora. Congruentemente, nuestros hallazgos indican que la mayoría de las víctimas (87.8%) abandonaría la situación de peligro con mayor facilidad si tuvieran un lugar seguro para ellas, incluyendo a sus mascotas.

La situación de la víctima de violencia puede ser más limitada aun debido a que la mayoría de los/as profesionales de ayuda aún no consideran las mascotas como parte del historial de sus participantes, como parte del núcleo familiar, ni como posible fuente de apoyo en tiempos catastróficos de vida, contrario a lo que expone la literatura (Krienert et al., 2012). Como profesionales, tenemos que reconocer que para la mayoría de las personas sus mascotas son un miembro más de su familia y que bajo una situación de violencia de género son tanto un factor protector como igualmente víctimas y somos responsables de protegerlas (Taylor & Fraser, 2019). Esto nos presenta a los/a proveedores/as de servicios el reto y la oportunidad de crear intervenciones y espacios que reconozcan e incluyan a las mascotas como miembros de la familia. Además, es crucial que se habiliten refugios para poder poner a salvo tanto a la víctima principal, como a su familia, entendiendo que la mascota es parte de la familia. También apunta a la necesidad de crear lugares donde se garantice el cuidado de las mascotas mientras que la víctima se estabiliza emocional y económicamente, y encuentra la forma de salir de la situación de peligro.

Finalmente, los hallazgos de esta investigación y otras hechas en Puerto Rico (Aragunde, 2016, 2020; Medina & Aragunde, 2019; Meléndez-Samó & Segarra-González, 2018) indican que los animales de compañía son más que simples mascotas, se convierten en familiares, amistades y en factores de

resiliencia en la vida de muchas personas. Esta relación se convierte en un componente clave en nuestro quehacer dentro de la psicología, no tan solo a la hora de conectar inicialmente con las personas que atendemos, sino también como un factor imprescindible a incluir para realizar un trabajo terapéutico más inclusivo, completo y eficaz.

#### Limitaciones

En esta investigación, identificamos varias limitaciones, entre ellas podemos mencionar el tipo de muestreo por disponibilidad y un sesgo en el perfil demográfico de la muestra (predominantemente mujeres entre las edades de a 21 a 40 años de edad). Este tipo de muestreo hace que la generalización de los hallazgos sea limitada, lo que significa que podrían ser relevantes solo a las personas participantes de este estudio. Por otra parte, el uso de un cuestionario electrónico pudo contribuir a que la muestra estuviese representada por un sector poblacional que es usuario frecuente de tecnología.

#### Recomendaciones

Sin duda alguna, existe una necesidad de explorar a profundidad el tema de esta investigación. Se debe de someter el instrumento a otros procesos de validación. También se debe en un futuro ampliar la muestra impactando otros escenarios, ampliando la participación de hombres y proveyendo la alternativa de completar el instrumento de forma escrita. Finalmente, llevar a cabo otra fase del estudio enfocada en la población que habita hogares/refugios de víctimas de violencia de género.

#### Conclusión

La capacidad de transformar las experiencias de trauma requiere contar con todos los recursos que incentiven florecer en tiempos de dolor, siendo las mascotas uno de validada importancia (O’Haire et al., 2019). De hecho, es frecuente que la relación humano-animal se robustezca y profundice en los tiempos difíciles que las víctimas atraviesan (Krienert

et al., 2012). Sabemos que trabajar traumas es un asunto complicado y que requiere un enfoque comprensivo de muchas áreas. Innegablemente, uno de los factores protectores para la recuperación de algunas personas participantes de nuestros espacios profesionales son las mascotas (Collins et al., 2018) y lograr que las mismas permanezcan con ellas en sus momentos más vulnerables es de suma importancia. Tenemos que comenzar a fomentar el reconocimiento de la relación humano-mascota como una vital de la que la población en general se beneficia y que maximiza, a su vez, la capacidad de recuperación para las personas con más vulnerabilidad y necesidad. Además, se tiene que generar política pública, en donde el estado atienda el manejo de la violencia de género y la relación humano-animal, de tal forma que se entienda, reconozca y proteja tal relación, se reafirme su importancia y su valor en términos de bienestar y resiliencia. Asimismo, debe proveerse el apoyo económico y de alternativas que se necesitan para poder facilitar el proceso inmediato de protección las mascotas. Finalmente, hacemos un llamado de acción colectiva dentro de la psicología para crear más espacios de inclusión de las mascotas en nuestro trabajo y reunir esfuerzos para crear guías específicas que validen el tema de la relación humano-animal como un factor de apoyo y generador de bienestar para muchas de las personas participantes en nuestros contextos laborales, comunidades y grupos en Puerto Rico.

Cumplimiento con Estándares de la Ética en la Investigación

**Financiamiento:** El trabajo no fue financiado.

**Conflicto de Intereses:** Las personas autoras expresan que no hubo conflictos de intereses al redactar el manuscrito.

**Aprobación de la Junta Institucional Para la Protección de Seres Humanos en la Investigación:** El estudio fue aprobado por la Junta para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (IRB) de la Universi-

dad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo (#03-61415).

**Consentimiento Informado:** Consentimiento fue obtenido antes de tener acceso a la encuesta en línea.

## REFERENCIAS

- Agencia EFE. (2021, March 25). Los terremotos en Puerto Rico agravaron la vulnerabilidad de las mujeres. [www.efe.com](http://www.efe.com).  
<https://www.efe.com/efe/usa/puerto-rico/los-terremotos-enpuerto-rico-agravaron-la-vulnerabilidad-de-las-mujeres/50000110-4497156>
- Aragunde-Kohl, U. (2016). Human animal relationship: A source of wellbeing and a therapeutic catalytic tool. <https://pdfs.semanticscholar.org/5cc0/7b946bc43e8ecce098d56885c66ac87e05d9.pdf?ga=2.125481034.1519875238.1589287165-1642885444.1589287165>
- Aragunde-Kohl, U., Gómez-Galán, J., Lázaro-Pérez, C., & Martínez-López, J. Á. (2020). Interaction and emotional connection with pets: A descriptive analysis from Puerto Rico. *Animals*, 10(11), 2136. <https://dx.doi.org/10.3390%2Fani10112136>
- Ascione, F. R., Weber, C. V., Thompson, T. M., Heath, J., Maruyama, M., Hayashi, K. (2007). Battered pets and domestic violence: Animal abuse reported by women experiencing intimate violence and by non-abused women. *Violence Against Women*, 13(4), 354-373. <https://doi.org/10.1177/1077801207299201>
- Benedito Monleón, M.C., Caballero Martínez, C. & López Andreu, J.A. (2017). Terapia asistida con perros en niños y adolescentes. *Revista Española Pedriátrica*, 73(2), 79-84.
- Bernuz, M. J., (2015). El maltrato animal como violencia doméstica y de género. Un análisis sobre las víctimas. *Revista de Victimología*. [www.huygens.es/journals/index.php](http://www.huygens.es/journals/index.php)

- /revista-de-victimologia/article/view/25
- Brown, C.M., Hengy, S.M. & McConell, A.R. (2016). Thinking about cats or dogs provides relief from social rejection. *Anthrozoös*, 29(1), 47-58.
- Chandler, C.K. (2018). Human-animal relational theory: A guide for animal assisted counseling. *Journal of Creativity in Mental Health*, 13(4), 429-444. <https://doi.org/10.1080/15401383.2018.1486258>
- Código Civil de Puerto Rico de 2020, Ley Núm. 55 de 1 de junio de 2020, según enmendado §5951 Título II. (2020) <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/Bvirtual/leyreferencia/PDF/55-2020.pdf>
- Collins, E. A., Cody, A. M., McDonald, S. E., Nicotera, N., Ascione, F. R. & Williams, J. H. (2018). A template analysis of intimate partner violence survivors, experiences of animal maltreatment: Implications for safety planning and intervention. *Violence Against Women*, 24(4), 452-476. <https://doi.org/10.1177/1077801217697266>
- Díaz-Videla, M. (2017). ¿Qué es una mascota? Objetos y miembros de la familia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP*, 15(1), 53-69. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612017000100004&script=sci\\_abstract](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2077-21612017000100004&script=sci_abstract)
- Ernst, L. (2012). Therapy: Using animals to promote healing. *Nursing*, 7, 55-58. <https://doi.org/10.1097/01>
- Fine, A.H. (2019). The human animal bond over the lifespan: a primer for mental health professionals in Kogan, L. (Ed.) and Blazina, C. (Ed.) in *Clinician's guide to treating companion animal issues. addressing human animal interaction*.
- Flynn, C.P. (2012). *Understanding animal abuse: a sociological analysis. Social and Cultural Factors Related to Animal Abuse*. Lantern Books.
- Friedmann, E., Son, H., & Saleem, M. (2015). The animal-human bond: health and wellness. In A. H. Fine (Ed.), *Handbook on animal-assisted therapy: Foundations and guidelines for animal-assisted interventions* (p. 73-88). Elsevier Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-801292-5.00007-9>
- Frederickson, B.L. (2001). The role of positive emotions in positive psychology: The broaden and build theory of positive emotions. *American Psychologist*, 56(3), 218-226. <https://doi.org/10.1037//0003-066x.56.3.218>
- Giesbrecht, C. J. (2021). Intimate partner violence, animal maltreatment, and animal safekeeping: findings from a public survey. *Journal of Interpersonal Violence*, 08862605211056899. <https://doi.org/10.1177%2F08862605211056899>
- Gilbert, G. E., & Prion, S. (2016). Making sense of methods and measurement: Lawshe's content validity index. *Clinical Simulation in Nursing*, 12(12), 530-531. <https://doi.org/10.1016/j.ecns.2016.08.002>
- Gojman de Millán, S., Herreman, C. & Sroufe, S.L. (2018). La teoría del apego: Investigaciones e intervención en diferentes contextos culturales. <https://www.scribd.com/document/460238161/La-teori-a-del-apego-Investigacio-n-e-intervencio-n-en-distintos-contextos-socioculturales-Sonia-Gojman-de-Millan>
- Gorczyca, K., Fine, A.H., Kaufman, M., Lipp, J.L and Roy, K. (2019). Developing community-based AAI programs: supporting PWAS on the ground in Fine, A.H. (Ed.). *Handbook on animal-assisted therapy: foundations and guidelines for animal-assisted intervention*. (5<sup>th</sup> ed.). Elsevier Academic Press.
- Jacobs Bao, K., y Schreer, G. (2016). Pets and happiness: Examining the association between pet partnership and wellbeing. *Anthrozoös*, 29(2), 283-296.

- <https://doi.org/10.1080/08927936.2016.1152721>
- Johnson, A., & Bruneau, L. (2019). Pets and relationships: How animals help us understand ourselves and our connections with others. In L. Kogan & C. Blazina (Eds.), *Clinician's guide to treating companion animal issues: Addressing human-animal interaction* (p. 173–191). Elsevier Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-812962-3.00011-3>
- Khalid, Al. & Naqvi, I. (2016). Relationship between pet attachment and empathy among young adults. *Journal of Behavioral Sciences*, 26(1), 66-81.
- Krienert, J. L., Walsh, J. A., Matthews, K. and McConkey, K. (2012). Examining the nexus between domestic violence and animal abuse in a national sample of service providers. *Violence and Victims*. 27(2), 280-295. <http://dx.doi.org/10.1891/0886-6708.27.2.280>
- Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales (2008). <http://www.justicia.pr.gov/wp-content/uploads/2015/07/Ley-154-de-2008.pdf>
- Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica (1989). <https://www.lexjuris.com/lexlex/lex89054.htm>
- Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores (2011). <https://lexjuris.com/lexlex/Leyes2011/lex12011246.htm>
- López-Cepero Borrego, J. (2019). Animales de compañía y salud. *Del vínculo humano – animal al diseño de intervenciones asistidas por animales*. Ediciones Pirámides.
- McCune, S., McCardle, P., Griffin, J. A., Esposito, L., Hurley, K., Bures, R., & Kruger, K. A. (2020). Editorial: Human-animal interaction (HAI) research: A decade of progress. *Frontiers in Veterinary Science*, 7(44), 1-3. <https://doi.org/10.3389/fvets.2020.00044>
- Medina-Ortiz, K. & Aragunde-Kohl, U. (2019). *Manual of Dog Assisted Therapy: Strengthening the Wellbeing of Older Adults*. Bibliográficas.
- Meléndez-Samó, L. M., & Segarra-González, Y. (2018). Constituyentes del vínculo humano animal. En M. Díaz Videla & M. A. Olarte (Eds.), *Antrozoología, multidisciplinario campo de Investigación* (pp. 22-50). Editorial Akadia.
- Newberry, M. (2017). Pets in danger: Exploring the link between domestic violence and animal abuse. *Aggression and Violent Behavior*, 34, 273-281. <http://dx.doi.org/10.1016/j.avb.2016.11.007>
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres. (2021a, August 2). Incidentes de violencia doméstica por área policiaca año 2021. <https://mujer.pr.gov/Estad%C3%ADstica/ViolenciaDomestica/Incidentes%20de%20Violencia%20Dom%C3%A9stica%202021.pdf>
- Oficina de la Procuradora de las Mujeres. (2021b, August 11). Asesinatos confirmados por causal de violencia doméstica. <https://mujer.pr.gov/Estad%C3%ADstica/ViolenciaDomestica/Asesinatos%20por%20Violencia%20Dom%C3%A9stica%202010-2021.pdf>
- O’Haire, Tedeschi, Jenkins, Braden & Rodríguez. (2019). The impact of human Animal interaction in trauma recovery. In Tedeschi, P. & Jenkins, A.J. (Eds.), *Transforming in trauma. Resilience and healing through our connections with animals* (pp. 217-240). Purdue University.
- Phillips, A. (2013). Sheltering Animals & Families Together (SAF-T): Working together to protect families and pets from abuse. In C. Tiplady (Ed.), *Animal abuse: Helping animals and people* (pp. 104-107). CAB International.
- Pim, M., Enders-Slegers, M.J. & Walker, J.K. (2016). The emotional lives of companion animals: Attachment and

- subjective claims by owners of cats and dogs. *Anthrozoös*, 29(1), 73-88.  
<https://doi.org/10.1080/08927936.2015.1075299>
- Policía de Puerto Rico. (s.f.). Estadísticas de violencia doméstica.  
<http://policia.pr.gov/estadisticas-de-violencia-domestica/>
- Real Academia Española. (2020). Mascota. *Diccionario de la lengua española* (23ra ed.). <https://dle.rae.es/?w=mascota>
- Rezaeian, M. (2013). The association between natural disasters and violence: A systematic review of the literature and a call for more epidemiological studies. *Journal of Researching Medical Sciences: The Official Journal of Isfahan University of Medical Sciences*, 18(12), 1103–1107.
- Ríos-Arroyo, E. I. (2020). Estudio fenomenológico sobre la permanencia en una relación heterosexual abusiva en un grupo de mujeres en Puerto Rico (27997713) [Doctoral dissertation, University of Puerto Rico]. ProQuest Dissertations and Theses Global.
- Signal, T. Taylor, N. Burke, K. J. and Brownlow, L. (2018). Double jeopardy: Insurance, animal harm, and domestic violence. *Violence Against Women*, 24(6), 718 –726.  
<http://dx.doi.org/10.1177/1077801217711266>
- Stevenson, R., Fitzgerald, A. & Barret, B. J. (2018). Keeping pets safe in the context of intimate partner violence: Insights from domestic violence shelter staff in Canada. *Journal of Women and Social Work*, 33(2), 236-252.  
<https://doi.org/10.1177%2F0886109917747613>
- Taylor, N. and Fraser, H. (2019). *Companion animals and domestic violence rescuing me, rescuing you*. Palgrave McMillan.  
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-04125-0>
- Upegui-Hernández, D., Lugo Nazario, I., Silva Martínez, E., Oliveras Del Río, J., y Martínez Medina, J. (2021). Cuando la tierra tembló: Violencias y resistencias de las mujeres tras los terremotos del sur en Puerto Rico, 2019-2020. [Informe de Investigación]. Observatorio de Equidad de Género de Puerto Rico.  
<https://drive.google.com/file/d/1ww3LYXWOSf3e6-UPturrAnuIHSAiHfBI/view>
- Weissbourd, R., Batanova, M., Lovison, V., & Torres, E. (2021). Loneliness in America: how the pandemic has deepened an epidemic of loneliness and what we can do about it. *Making Caring Common*, 1-13.  
<https://mcc.gse.harvard.edu/reports/loneliness-in-america>
- Wood L., Martin, K., Christian H., Nathan A., Lauritsen C., Houghton S., Kawachi, I., & McCune, S., (2015). The pet factor - companion animals as a conduit for getting to know people, friendship formation and social support. *PLOS ONE* 10(4), Article e0122085.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0122085>